LITORALPRESS

Fecha: 08-03-2023
Medio: La Tercera
Supl. : La Tercera
Tipo: Política
Título: Secretaría de Participación: las herramientas para acercar proceso constituyente a la ciudadanía

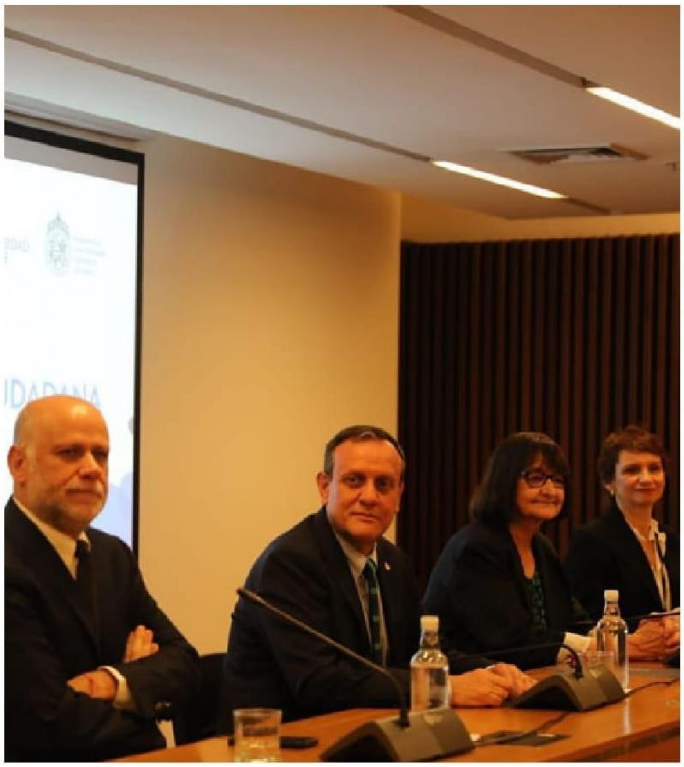
Pág. : 6
Cm2: 782,4

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: No Definida

Secretaría de Participación: las herramientas para acercar proceso constituyente a la ciudadanía

"Pondremos nuestro foco en lograr la articulación de un diálogo transversal y muy abierto", aseguró el rector de la UC, Ignacio Sánchez, al dar el vamos a esta instancia. Rosa Devés, rectora de la U. de Chile, destacó que "el trabajo colaborativo de las universidades chilenas será fundamental para la definición de un marco de convivencia" que represente al país.

José Navarrete



▶ Los rectores Ignacio Sánchez (UC) y Rosa Devés (U. de Chile), junto al presidente del Senado, Álvaro Elizalde, y a la ministra del Interior, Carolina Tohá.

En una ceremonia en el Centro Cultural Gabriela Mistral, la Universidad de Chile y la Pontificia Universidad Católica de Chile concretaron la instalación de la Secretaría Ejecutiva de Participación Ciudadana para el nuevo proceso constituyente.

Asistieron el presidente del Senado, Álvaro Elizalde, y la ministra del Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá, entre otras autoridades.

La instancia se encargará de desarrollar las herramientas de participación en el marco de la elaboración de la propuesta de una nueva Carta Magna.

La rectora de la Universidad de Chile, Rosa Devés, y el rector de la Universidad Católica, Ignacio Sánchez, destacaron la relevancia que tiene acercar a los ciudadanos a este nuevo proceso y los convocaron a hacerse parte de la redacción de una nueva Constitución.

"Más que nunca las universidades deben hacerse presente en los grandes procesos sociales. Por esto asumimos este compromiso justamente con la confianza en nuestra capacidad para convocar, sistematizar y para desplegarnos en el territorio con la urgencia que este momento histórico requiere", expresó el rector Sánchez.

"Pondremos nuestro foco en lograr la articulación de un diálogo transversal y muy abierto", aseguró el rector de la UC, señalando que para ello se cuenta con la experiencia del proceso desarrollado durante el segundo gobierno de la expresidenta Michelle Bachelet y el de la Convención Constitucional, cuya propuesta fue rechazada en el plebiscito de septiembre de 2022. La secretaría está trabajando en un proceso de sistematización de los procesos participativos anteriores, desde 2016 hasta ahora, con el objeto de ser puestos a disposición, tanto del Comité de Expertos como del Consejo Constitucional, para que sirvan de insumos para el debate.

En la ceremonia de la mañana de ayer, la rectora Devés indicó que "el trabajo colaborativo de las universidades chilenas será fundamental para la definición de un marco de convivencia que nos represente a todas y a todos".

En esa línea indicó que las casas de estudio regionales tendrán un rol fundamental. "Trabajaremos en conjunto para que la participación ciudadana sea territorialmente pertinente, reconociendo la riqueza de nuestro territorio, pero también las desigualdades que lo atraviesan", destacó.

Las herramientas de participación

En la actividad, los secretarios ejecutivos del nuevo órgano, Claudio Troncoso, representante de la Universidad de Chile, e Ignacio Irarrázaval, de la Universidad Católica, detallaron las herramientas de participación ciudadana consideradas en el Reglamento y presentaron a los responsables de estos mecanismos.

La participación de los chilenos en este nuevo proceso será canalizada por esta secretaría a partir de cuatro herramientas que se comenzarán a ejecutar una vez instalado el Consejo Constitucional el 7 de junio de 2023: iniciativas populares de norma, audiencias públicas, diálogos deliberativos, representativos o abiertos y consultas ciudadanas.

La labor de la instancia considera además dos etapas previas, la recopilación de trabajos de participación ciudadanas anteriores y una etapa de formación ciudadana, educación cívica y difusión del proceso que se inicia el 6 de abril. Se buscará contar con apoyo de la Asociación Chilena de Municipalidades para esta labor que se desarrollará hasta agosto.

Los responsables

Rodrigo Gil y Alejandra Ovalle serán los encargados de coordinar las iniciativas populares de norma. Gil es abogado de la Universidad de Chile, con un máster en Arbitraje Internacional de la Universidad de California, Berkeley y fue abogado asesor en la Secretaría Técnica de Participación Popular de la Convención Constitucional, 2021-2022. Ovalle, en tanto, es abogada con un magíster en Derecho Público con mención en Derecho Constitucional de la Pontificia Universidad Católica y profesora asociada del Departamento Derecho Público UC.

Claudia Heiss y Cristóbal Tello coordinarán las audiencias públicas. Heiss es periodista de la Universidad de Chile, profesora asistente y jefa de la carrera de Ciencia Política de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile. Posee un Ph.D. en Ciencia Política en The New School for Social Research y un máster en Ciencia Política de la Universidad de Columbia. Tello es abogado de la Universidad de Chile con un magíster en Estudios del Desarrollo en la London School of Economics and Political Science. Es el subdirector de proyectos del Centro de Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Hernán Hoschschild y Alejandro Jofré son los encargados de los diálogos ciudadanos. Hoschschild es ingeniero civil Pontificia Universidad Católica, máster en Filosofía The London School of Economics and Political Science. Es director ejecutivo Tenemos Que Hablar de Chile e investigador asociado del Centro de Políticas Públicas UC. Jofré, en tanto, es doctor en Matemáticas Aplicadas de la Université de Pau, Francia con un postdoctorado de la Universidad de California. Es investigador principal del Centro de Modelamiento Matemático de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (FCFM) de la Universidad de Chile.

Jofré, además, junto a Flavio Cortés coordinarán las consultas ciudadanas que se llevarán a cabo por medio de una plataforma digital con acceso con Clave Única durante los primeros 30 días de inicio del consejo. Cortés es sociólogo de la Universidad Católica de Chile, licenciado en Ciencias Sociales en el Instituto Latinoamericano de Ciencias Sociales (Ilades), diplomado en Ciencias Sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) y máster en Media Studies de la New School University (Nueva York). Es director del área Sociedad del Centro de Medición Mide UC. ●